

Directrices para autores/as

ÍNDICE

- [Política Editorial](#)
- [Remisión de Trabajos](#)
- [Proceso de Arbitraje](#)
- [Declaración de Autoría](#)
- [Aviso de Derechos de Autor](#)
- [Estructura de las Contribuciones](#)

POLÍTICA EDITORIAL

INFOMIN es una publicación diseñada fundamentalmente para todos los profesionales vinculados a la Industria Minero Metalúrgica y las Geociencias, que cubre todos los aspectos básicos de Ciencia y Tecnología de la minería, la metalurgia y disciplinas afines a las ciencias de la tierra. Tiene como misión publicar trabajos inéditos en español, inglés y portugués que no se encuentren bajo procesos de evaluación de ninguna otra revista sobre las temáticas: desarrollo de Tecnologías para la industria minero metalúrgica, Minería, aprovechamiento de minerales recuperación, beneficio y producción de oro, níquel y cobalto, plata, cobre, plomo y zinc, metales ferrosos, carbón activado, minerales industriales, metalurgia, hidrometalurgia, pirometalúrgica, caracterización de materiales, estudios mineralógicos, estudios petrográficos, microscopía óptica, difracción de rayos X, nuevos materiales y nanotecnología, medioambiente, análisis químico, gestión de la calidad, gestión del conocimiento y propiedad industrial. Así como temáticas asociadas a las geociencias en sentido general.

REMISIÓN DE TRABAJOS

Los artículos presentados a la revista deben ser originales, inéditos y que no estén postulados simultáneamente en otras revistas u órganos editoriales. Se deben enviar por la vía del correo electrónico a la dirección isalgado@cipimm.minem.cu. Estarán contenidos en ficheros “.docx” del procesador de texto *Word*, con tamaño de papel 8,5 x 11 pulgadas, y márgenes a 2.5 cm. Para su conformación se deberá usar la fuente Arial de 12 puntos, a 1.5 de interlineado, en una sola columna.

Cada colaboración deberá venir precedida de una hoja contentiva con los datos siguientes: Título del trabajo, nombre del (de los) autor (es) entidad donde labora, cargos y categoría docente o científica, dirección del centro de trabajo, en caso de autores con filiación diferentes, se identificarán con superíndices numéricos consecutivos situados al final del nombre del autor y al principio de su filiación respectiva en párrafo ubicado a continuación de los autores del trabajo, correo electrónico, teléfono y una breve reseña curricular de cada uno de los autores donde se describa: nacionalidad, especialidad, lugar y fecha de graduación, nombre y dirección de la institución en que laboró y labora, categoría científica, grado científico, experiencia profesional, reconocimientos más importantes, afiliación profesional, otros datos que considere importante.

El Comité Editorial se verá en la obligación de devolver los trabajos que no cumplan con los requisitos de publicación, una vez sometidos al dictamen editorial.

El envío de cada trabajo debe estar acompañado de una carta firmada por el autor en la que este declare:

PRIMERO: Que soy el autor del artículo cuyo título se declaró anteriormente, y en consecuencia responsable principal del mismo.

SEGUNDO: Han sido declarados como autores a todas aquellas personas naturales que han contribuido sustancialmente en la realización de la obra y no existe conflicto de intereses entre ninguna de ellas para lo cual remito la [Planilla de Declaración de Posibles Conflictos de Intereses](#) establecida por el *International Committee of Medical Journal Editors* (ICMJE).

TERCERO: Declaro que este artículo es original e inédito y por consiguiente ha sido sometido exclusivamente al Consejo Editorial de la revista, y no contiene información sensible o clasificada de ninguna persona natural o jurídica.

CUARTO: Que los autores de este trabajo se acogen a las pautas establecidas en el [Código de Conducta y Buenas Prácticas Éticas](#) de la revista y según el caso dirimirán los diferentes casos de controversia.

QUINTO: Que autorizo a la revista a publicarlo sin cobro alguno de mi parte, por los medios o formatos que el Comité Editorial determine en conformidad con la licencia [Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 \(CC BY-NC\)](#).

Para la elaboración de este documento el autor deberá utilizar la preforma disponible en la dirección: <http://www.infomin.co.cu/index.php/i/manager/files/Cartadeoriginalidad.pdf>

PROCESO DE ARBITRAJE

Las contribuciones enviadas a la sección de Artículos Científicos son sometidas a la revisión por pares, utilizando la modalidad de doble ciego, es decir los manuscritos son recibidos por el editor de la revista y luego se envían a evaluadores externos e internos a la institución editora, y tanto los evaluadores como los autores de los manuscritos permanecen anónimos durante el proceso de evaluación. El editor recibe el informe de los árbitros a través de la Planilla de Arbitraje y posteriormente informa al autor el dictamen, no detallando el nombre de los árbitros. Este sistema de Arbitraje garantiza una mayor imparcialidad de la decisión.

Los evaluadores pueden recomendar al Comité Editorial que el artículo sea:

- Aceptado.
- Aceptado con modificaciones.
- Rechazado.

La publicación de las otras contribuciones se realizará a criterio del Comité Editorial

El proceso de revisión nunca tardará más de tres meses desde la recepción del documento. Si el trabajo se calificó como revisable los autores podrán realizar la revisión oportuna del documento, el cuál será devuelto a los editores en el plazo de un mes. Los editores decidirán si es o no necesario enviar el

documento a los árbitros nuevamente, teniendo capacidad para ejercer el dictamen definitivo. No se permitirán más de dos revisiones por documento salvo casos excepcionales. La **tasa de rechazo** en todo el proceso de evaluación de la revista es de **25%**.

En los casos de controversia, o sea, cuando uno de los dos árbitros evaluadores emite un parecer de aceptado y el otro de rechazado o de aceptado con modificaciones, se le envía una solicitud de evaluación a un tercer árbitro y luego de su veredicto el Comité Editorial pondera las tres evaluaciones y emitirá el veredicto de aceptado, revisión menor, revisión mayor o rechazado.

Ante la sospecha o incumplimiento de algunas de las buenas prácticas éticas establecidas en el [Código de la revista](#) y otros casos de Controversia, se procederá según lo establecido en los [Diagramas de Flujo](#) del *Committee on Publication Ethics* (COPE) para cada caso.

En el proceso de evaluación los árbitros tendrán en cuenta los siguientes parámetros:

- **Originalidad:** Si la contribución es nueva y original, a través del uso de procesos antiplagio.
- **Título:** Conciso, específico, con sintaxis adecuada y que refleje el contenido del trabajo en no más de 15 palabras.
- **Resumen/Abstract:** Que exprese el objetivo, métodos, principales resultados y conclusiones con plena correspondencia entre ellos.
- **Palabras clave/Key words:** No más de 5 palabras, todas necesarias, normalizadas y descriptivas del contenido con correspondencia entre ellas.
- **Introducción:** Que defina claramente el problema, el alcance y el objetivo de la investigación, el estado del arte y como ha sido abordado por otros investigadores.
- **Materiales y Métodos:** Que expresen la cantidad y calidad de los materiales usados, que la metodología utilizada y las condiciones experimentales sean pertinentes para el objetivo planteado, y si los análisis estadísticos se mencionan y son apropiados.
- **Resultados y Discusión:** Que los resultados estén claramente expuestos y se presenten de forma lógica con ayuda de imágenes, tablas y figuras. Que las interpretaciones sean las correctas y se destaque la relación entre los datos obtenidos. Si hay contraste de los resultados con los de otros trabajos publicados, y si se destacan las posibles implicaciones teóricas y/o prácticas de forma que apoyen las conclusiones.
- **Referencias:** Que se utilicen las fuentes adecuadas de información científica y que estas presenten un adecuado porcentaje de actualidad. Que las citas en el texto y la bibliografía se encuentren correctamente asentadas según el estilo bibliográfico de la revista.
- **Imágenes, Tablas y Figuras:** Todas necesarias, inteligibles, autoexplicativas y de alta calidad, presentadas oportunamente en el cuerpo del trabajo.
- **Inglés:** Adecuado para la comprensión del título, resumen y palabras claves.
- **Dimensiones:** Se puede ampliar, reducir o eliminar partes del trabajo.

Para consultar la planilla de arbitraje completa puede descargar el archivo PDF disponible en la

dirección: <http://www.infomin.co.cu/index.php/i/manager/files/Planillaarbitraje.pdf>

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Los autores se deben colocar de forma descendente, según el porcentaje de participación de cada uno en la obra. Solo se considerarán autores a aquellas personas que contribuyeron sustancialmente en la concepción de la idea y diseño del estudio, en la adquisición y análisis de los datos, y en la redacción del artículo o su revisión crítica intelectual. Los autores deben poseer suficiente conocimiento de la investigación que se realizó y por tanto ser capaces de argumentarlo científicamente. Los nombres de las personas que han proporcionado apoyo técnico al trabajo o supervisión general del grupo de investigación y de las instituciones que proporcionaron el financiamiento, se colocarán en los agradecimientos. Solo se admitirán las contribuciones sustanciales. El autor principal es el responsable directo de haber asignado correctamente la coautoría y los agradecimientos, así como de que no existan “autores invitados”, práctica que penaliza la revista.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR

Aquellos autores/as que tengan publicaciones con esta revista, aceptan los términos siguientes:

1. Los autores/as conservarán sus derechos de autor y garantizarán a la revista el derecho de primera publicación de su obra, el cuál estará simultáneamente sujeto a la [Licencia de reconocimiento de Creative Commons 4.0 Reconocimiento-NoComercial](#) que permite a terceros compartir la obra siempre que se indique su autor y su primera publicación esta revista. Bajo esta licencia el autor será libre de:

- **Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato
- **Adaptar** — remezclar, transformar y crear a partir del material
- El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia

Bajo las siguientes condiciones:

- **Reconocimiento** — Debe [reconocer adecuadamente](#) la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

- **NoComercial** — No puede utilizar el material para una [finalidad comercial](#).
- **No hay restricciones adicionales** — No puede aplicar términos legales o [medidas tecnológicas](#) que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

2. Los autores/as podrán adoptar otros acuerdos de licencia no exclusiva de distribución de la versión de la obra publicada (p. ej.: depositarla en un archivo telemático institucional o publicarla en un volumen monográfico) siempre que se indique la publicación inicial en esta revista.

3. Se permite y recomienda a los autores/as difundir su obra a través de Internet (p. ej.: en archivos telemáticos institucionales o en su página web) antes y durante el proceso de envío, lo cual puede producir intercambios interesantes y aumentar las citas de la obra publicada. (Véase [El efecto del acceso abierto](#)).

La revista no se responsabiliza con las opiniones y conceptos emitidos en los trabajos, son de exclusiva responsabilidad de los autores. El Editor, con la asistencia del Comité de Editorial, se reserva el derecho de sugerir o solicitar modificaciones aconsejables o necesarias. La mención de marcas comerciales de equipos, instrumentos o materiales específicos obedece a propósitos de identificación, no existiendo ningún compromiso promocional con relación a los mismos, ni por los autores ni por el editor.

ESTRUCTURA DE LAS CONTRIBUCIONES

La estructura de los trabajos presentados variará en dependencia del tipo de documento. Los artículos científicos deben poseer:

- Título en español e inglés (hasta 15 palabras)
- Autores
- Afiliaciones normalizadas según Wayta (<http://wayta.scielo.org/>), y deben contener también el estado o provincia y país.
- Correo electrónico del autor para correspondencia
- Resumen/*Abstract* (hasta 200 palabras)
- Palabras clave/*Key words* (hasta 5 en español e inglés). Se recomienda utilizar el Tesouro de la UNESCO (<http://skos.um.es/unescothes/view.php?fmt=1>) para la normalización de las palabras clave empleadas
- Introducción
- Materiales y Métodos
- Resultados y Discusión
- Conclusiones
- Agradecimientos
- Referencias

Las revisiones bibliográficas y reseñas deben poseer la misma estructuración de los artículos científicos, pero sin Materiales y Métodos, ni Resultados y Discusión. En su lugar el autor puede agregar los apartados que considere necesarios. En las cartas al Editor no puede faltar el título en español e inglés, autores, las afiliaciones de ellos y el correo del autor para correspondencia.

Uso de los tiempos verbales

Hay que tener en cuenta que cada una de las secciones se escriben en:

- Introducción en presente
- Materiales y Métodos en pasado
- Resultados en pasado y la Discusión en presente
- Conclusiones en presente

Imágenes, gráficos y tablas

- Para cualquier de documento las imágenes, gráficos y tablas presentados se ordenarán de forma consecutiva con números arábigos y sus títulos se colocan utilizando altas y bajas sin punto al final.
- Deben ser autoexplicativos y su información no debe estar replicada en ningún otro lugar del trabajo.

- Las imágenes se entregarán en ficheros independientes, además de estar insertadas en el documento después de su mención en el texto, y deberán poseer una resolución de 300 píxeles/pulgadas.

- Los gráficos se presentarán en solo dos dimensiones (2D) con sus respectivos ejes y leyendas, en tanto las series se pueden diferenciar con colores o rótulos en blanco y negro. Las tablas estarán en formato editable, con la primera fila en negritas, sin líneas divisorias entre el contenido y con sus aclaraciones al final y centradas.

Nomenclatura y Unidades

Los autores deben seguir las reglas y convenciones internacionalmente aceptadas para el tratamiento de las unidades de medidas como el Sistema Internacional de Unidades. Cuando se utilice alguna abreviatura, su significado debe ser aclarado a continuación de su primera mención.

Fórmulas matemáticas

Las ecuaciones matemáticas se enviarán como texto editable y no como imágenes. Los pequeños términos fraccionarios se deben presentar de manera simple en una sola línea haciendo uso del “/” en lugar de una línea horizontal, por ejemplo, X / Y . En principio, las variables deben presentarse en cursiva. Las potencias son más convenientes expresarlas como exponentes. Todas las ecuaciones que no estén insertadas dentro del texto deben estar numeradas consecutivamente con su respectiva mención en el texto.

Título

- Debe ser conciso y capaz de presentar al lector el contenido esencial del artículo.
- 15 palabras como extensión máxima.
- No debe sobrecargarse con información en abreviaturas, símbolos, fórmulas o caracteres desconocidos ni lugar de realización del estudio.
- No utilizar una frase de doble sentido o literaria.
- Eliminar subtítulos y todas las palabras inespecíficas.
- Se debe emplear un estilo de escritura de aproximación neutra, o sea, no se debe sugerir el resultado que se va a obtener.

Resumen/Abstract

- Debe ser la representación abreviada del contenido del documento.
- Debe sintetizar en 200 palabras como máximo los aspectos centrales incluidos en cada una de las secciones del documento, de forma que se pueda: establecer la problemática, el interés y objetivo de la investigación. Debe describir, sin detalles, los materiales escogidos, los métodos utilizados y resumir los principales resultados (solo estos), así como enunciar las principales conclusiones.

- No debe hacer referencia a figuras, tablas y citas bibliográficas. No se debe incluir información que no esté descrita en el trabajo, ni comenzar con el objetivo sin antes haber enunciado la situación problemática.

Palabras clave

- Designan e identifican los aspectos de mayor importancia tratados en el artículo. Sirven para localizar la información de interés y elaborar bases de datos e índices de materias. Se escribirán 5 como máximo en orden de importancia para reflejar el contenido del documento. Se recomienda utilizar el Tesoro de la UNESCO

(<http://skos.um.es/unescothes/view.php?fmt=1>) para la normalización de las palabras clave empleadas.

Introducción

- Será breve, procura utilizar las principales palabras clave e irá de lo general a lo particular.
- Debe establecer el marco contextual en el que se inserta el problema que se va a resolver, lo que se sabe y lo que se desconoce acerca del asunto en cuestión, lo que representará económica, social, tecnológica y científicamente la investigación, y concluir con el objetivo del trabajo.
- Se podrá utilizar el esquema de tres párrafos: en el primero se expondrán la contextualización y los antecedentes, en el segundo el por qué es necesario estudiar el problema, y en el tercero el objetivo.

Materiales y Métodos

- Debe proveer información suficiente como para que se pueda replicar la investigación, y se evitarán las descripciones innecesarias.
- Hay que mencionar los materiales empleados que determinaron cuantitativa o cualitativamente la obtención de los datos, no el instrumental utilizado.
- Con relación a los métodos, hay que tener en cuenta tres escenarios posibles:
- Cuando el método es estándar, simplemente mencionarlo y colocar la referencia bibliográfica.
- Cuando el método no es estándar, pero se ha utilizado antes, discutir por qué es necesario usarlo y poner la referencia bibliográfica en donde el método esté descrito.
- Cuando el método ha sido generado o adaptado para el estudio, describirlo completamente o al menos la parte transformada.
- Esta sección se puede organizar en cinco áreas que contemplen:
 - Entorno: Indica dónde se ha hecho el estudio.
 - Diseño: Describe el diseño del experimento.
 - Población: Caracteriza a la muestra y cómo se ha hecho su selección y toma.
 - Intervenciones: Describe las técnicas, métodos, mediciones y unidades, equipamiento y tecnología.
 - Análisis estadístico: Menciona los programas y métodos estadísticos utilizados. Se referencian los programas.
- Los subtítulos utilizados para denominar las áreas son de libre selección por los autores, ejemplos: Condiciones generales, Tratamientos, Mediciones, Análisis Estadístico.

Resultados y Discusión

- No mostrar datos que no estén claramente relacionados con el objetivo del trabajo.
- Los datos de la investigación se muestran en figuras y tablas, las cuales deben ser auto-explicativas y estar identificadas con títulos leyendas y fuente de las mismas
- Mientras la tabla da precisión, las figuras proveen un más claro impacto visual de los efectos de los tratamientos y de tendencias e interacciones.
- Los dos elementos centrales de la discusión son indicar qué significan los hallazgos y cómo estos hallazgos se relacionan con lo conocido hasta entonces.

- En la discusión no se deben repetir los datos de las figuras y tablas.
- Dejar claro los principios, relaciones y extrapolaciones que podrían derivarse de los resultados. Hay que destacar las excepciones.
 - Indicar cómo los resultados y sus interpretaciones están de acuerdo, o entran en conflicto con otras investigaciones científicas.
 - Presentar las implicaciones teóricas del trabajo y las aplicaciones prácticas que podría tener.

Conclusiones

- Destacar las principales implicaciones de los datos obtenidos en la investigación y no hacer un recuento estadístico de los valores mostrados.
- En todos los casos deben estar justificadas por la valoración cualitativa de los datos presentados en el cuerpo del artículo.

Referencias Bibliográficas

Para la conformación de esta sección la revista se acoge a las directrices establecidas en la norma Harvard. Para homogenizar y facilitar la confección de las citas en el texto y referencias se recomienda utilizar el procesador de estilo de citas CSL (por sus siglas en inglés) de la revista basado en la norma Harvard. Dicho software se puede descargar desde la dirección <https://www.zotero.org/styles/infomin>. El mismo es multiplataforma, pues trabaja en diversos sistemas operativos, tiene codificación de caracteres UTF-8 por lo que puede ser utilizado por cualquier tipo de procesador de texto, y posee lenguaje de programación XML lo que posibilita la interoperabilidad entre 38 gestores bibliográficos *open source* de reconocida preferencia internacional como: **Zotero, **Papers**, **Mendeley**, entre otros.**

En la sección “Referencias”, es muy común que los metadatos de los documentos utilizados estén incompletos y no se presenten con la homogeneidad establecida por el estilo bibliográfico de la revista. De esta forma, en los procesos de arbitraje se detentan diversos errores por omisión de elementos de llenado obligatorio como: fecha de publicación, editoriales e instituciones responsables, identificadores normalizados (ISSN, ISBN, DOI), lugares de publicación, páginas y direcciones electrónicas. Por otra parte, se colocan de manera incorrecta los nombres de los autores y se presentan errores gramaticales en la redacción de los títulos.

Los rasgos generales del estilo se presentan a continuación:

- Se cita en el texto según la forma autor-año.
- Se organiza la bibliografía alfabéticamente a partir de las primeras letras del apellido del autor principal.
 - En las referencias bibliográficas los autores se presentan de la forma corta.
 - El año de publicación se coloca después del último autor.
 - Los títulos de las obras principales van en cursivas, y los de las contribuciones u obras derivadas entre comillas.
- Los elementos de la bibliografía son separados por coma y se coloca punto solo después de los autores, fecha y título.

- La editorial se coloca después del lugar de publicación y ambos se separan por dos puntos (:).

En la nueva actualización del estilo bibliográfico, se mantuvieron algunos rasgos distintivos de la versión de estilo anterior, y se respetó en gran medida las directrices propuestas por la norma Harvard. Los misceláneos que identifican algunos metadatos dentro de las referencias bibliográficas, se mantuvieron en el idioma original propuesto por Harvard (inglés). Esto permitirá estandarizar su tratamiento debido a que la norma Harvard está elaborada para la lengua inglesa, y la mayoría de los estilos bibliográficos derivados de ella siguen este idioma. Además, si en acciones futuras se publica la revista en dos idiomas (Español-Inglés), no hay necesidad de volver a modificar el estilo bibliográfico.

Para homogenizar y facilitar la confección de las citas en el texto y referencias bibliográficas se diseñó un software en formato CSL (*Citation Style Language*), que permitirá gestionar de manera automática la bibliografía a partir de la marcación original que realizan los sitios generadores de información como las bases de datos y los *Open Journal System* (OJS) de las revistas. Dicho software es multiplataforma ya que trabaja en diversos sistemas operativos, tiene codificación de caracteres UTF-8 por lo que puede ser utilizado por cualquier tipo de procesador de texto, y lenguaje de programación XML lo que posibilita la interoperabilidad entre 38 gestores bibliográficos *open source* como: Zotero, Papers, Mendeley, entre otros (CitationStyles.org, 2016). Descargar CSL en: <http://www.infomin.co.cu/index.php/i/manager/files/infomin.zip>

Exigencias bibliográficas

Para la confección de los diferentes tipos de documentos, se deben utilizar trabajos editados y publicados tales como: artículos de revistas científicas, libros, capítulos de libros, artículos en conferencias (congresos, simposio, seminarios, talleres y eventos, de los cuales se hayan publicado al menos las memorias y por tanto presenten ISBN o URL), patentes y normas, informes de instituciones reconocidas con prestigio internacional (FAO, UNESCO, entre otras) que presenten el correspondiente identificador normalizado (ISBN, ISSN o DOI), mapas e imágenes satelitales, recursos legales y programas informáticos. Con independencia de este abanico de posibilidades, para la confección de cualquier tipo de documento se debe emplear, en mayor medida, los artículos en revistas científicas ya que estos constituyen la unidad central de la ciencia para emitir sus resultados.

Cualquier otro tipo de referencia no será permitida salvo algunos sitios estadísticos y repositorios digitales de datos como el Anuario Estadístico de la FAO (FAOSTAT), la Oficina Nacional de Estadísticas e Información (ONEI), entre otros. Las referencias de cada trabajo deben presentar un alto porcentaje de actualidad de los últimos 5 años según ([Price, 1965](#)), salvo los casos de las revisiones bibliográficas donde las referencias deben abarcar un amplio rango de tiempo por el tipo de estudio que se pretende realizar. Las autocitas, tanto del propio autor como a la revista, no deben exceder del 20% de la literatura

consultada ya que Testa (2016), plantea que el 85% de la lista de revistas *JCR Science Edition* presentan índices de citación menores al 15%.

Características del estilo

Citas en el Texto

Dentro del texto se cita de la forma autor-año (ej. Cervantes, 2016) colocando coma “,” entre el apellido del autor y el año de publicación. Si la cita está formada de dos autores se colocan los apellidos de firma de cada uno separados por el símbolo “&” y a continuación el año (ej. Cervantes & Alfonso, 2016). En los casos en los que la cita esté formada por más de dos autores se debe colocar “*et al.*” en cursiva después del apellido del autor principal seguido del año (ej. Cervantes *et al.*, 2016). Si en el cuerpo del trabajo se encuentra citado de forma separada un mismo autor(es) con más de una publicación en un mismo año, se deberán diferenciar los trabajos colocando las letras “a”, “b” según corresponda. En los casos en que se cite un autor corporativo se deberá colocar la forma abreviada del nombre (ej. FAO, 2016).

Si la cita está compuesta por fuentes múltiples, o sea, por más de un trabajo, deberá usarse punto y coma “;” para separar a cada una (ej. Cervantes, 2014; Alfonso, 2015; Alonso, 2016). Las citas a fuentes múltiples que presenten los mismos autores, pero años diferentes de publicación, se colocaran usando el apellido del autor principal, según las diferentes formas mencionadas anteriormente, seguido de los años separados por coma “,” (ej. Cervantes, 2015, 2016). Si en la fuente múltiple, además del nombre de los autores coincide el año de publicación, pero se trata de trabajos diferentes, la cita se colocará de la manera descrita anteriormente pero detrás de cada año se adicionarán letras “a”, “b” según corresponda (ej. Cervantes, 2016a, 2016b). En este último caso los años de publicación en las referencias también tienen que ir acompañados de estas letras para poder diferenciar los trabajos.

Referencias Bibliográficas

En las referencias bibliográficas se distinguen tres grupos de asentamiento. Un primer grupo formado por obras completas no seriadas que se caracterizan por presentar dentro de sus metadatos un único título como: libros, normas y patentes, programas informáticos, informes, mapas, recursos legales y páginas web de sitios estadísticos. Un segundo grupo integrado por contribuciones y obras contenidas dentro de las publicaciones completas no seriadas del primer grupo como: secciones o capítulos de un libro, artículos en conferencia (congresos, simposio, seminarios, talleres y eventos), y entradas de enciclopedias y diccionarios. Y un tercer grupo constituido por contribuciones en obras seriadas como: artículos en revistas científicas.

Primer grupo de documentos

De manera general, las referencias bibliográficas pertenecientes a los documentos del primer grupo presentan los siguientes rasgos principales:

- Autores: Los nombres de los autores se presentan de la forma corta, colocando el apellido de firma y las iniciales del segundo apellidos y el (los) nombre (s) delimitadas por punto “.”. Para separar a los autores cuando son más de dos, y para

delimitar el apellido principal de las iniciales, se utiliza la coma “,”. Siempre antes del último autor se coloca el símbolo “&”.

- Fecha: Se coloca solamente el año de publicación separado por un punto “.” después de la última inicial del último autor y otro cuando termina su último dígito.

- Título: Se coloca en cursiva respetando siempre la gramática original y se delimita del próximo elemento con un punto.

- Lugar de publicación y editorial o institución responsable: Ambos elementos son de llenado obligatorio y se separan por dos puntos “:”. El lugar de publicación se asienta de forma ascendente colocando la ciudad y después el país, y ambos elementos se separan por coma “,”. La editorial o institución emisora se coloca seguidamente de los dos puntos y no lleva ningún misceláneo.

- Páginas: Lo que se anota es el total de páginas que presenta la obra seguidas del misceláneo “p.”. Es un error muy frecuente poner la página o el rango de páginas donde se encuentra la información utilizada. Esto no se debe hacer porque entonces solo se está referenciando una sección de la obra; y por tanto, lo que se tiene que citar es esa sección y no la obra completa.

- Numeración normalizada: El identificador normalizado que se le asigna a este grupo de publicaciones es el ISBN (*International Standard Book Number*), y como su nombre lo indica se le asigna a obras no seriadas como libros, programas informáticos, informes, y mapas. Es un elemento de llenado obligatorio en aquellas referencias que lo posean, pues este permite recuperar de manera sencilla todos los metadatos de la referencia. A las patentes, informes y legislaciones, se le asigna una numeración específica que no es precisamente el ISBN, pero que también hay que ponerla de forma obligatoria.

- Dirección electrónica: Esta dirección indica la posición en la Web del documento que se cita y debe ir acompañada de la fecha de consulta. Siempre que los documentos utilizados la posean deben ser colocadas con el objetivo de poder constatar la información. Es una práctica frecuente no colocar la dirección completa porque se hace muy larga y esto se considera un error porque en ese caso no se puede llegar al documento.

Libros

Apellido, N. Año. *Título*. Apellido, N. (tran.), Apellido, N. (ed.), (ser. Serie, no. ser. #), #th ed., vol. #, vols. #, Lugar: Editorial, # p., ISBN: #, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Bonilla, M. I. & Gárate, O. A. 2008. *Fundamentos de fisiología vegetal*. Azcón, B. J. & Talón, C. M. (eds.), 2nd ed., España: McGraw-Hill Interamericana de España, 280 p., ISBN: 978-84-481-5168-3, Available: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=556962>>, [Consulted: March 21, 2016].

Cuando el libro no presenta autores, solo editor u otro rol de responsabilidad se coloca de la manera siguiente:

Apellido, N. (ed.). Año. *Título*. (ser. Serie, no. ser. #), #th ed., vol. #, vols. #, Lugar: Editorial, # p., ISBN: #, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Hamel, C. & Plenchette, C. (eds.). 2007. *Mycorrhizae in crop production*. Binghamton, N. Y.: Harworth Food & Agricultural Products Press, 319 p., ISBN: 978-1-56022-307-8, Available: <<http://www.amazon.com/Mycorrhizae-Crop-Production-Science/dp/1560223073>>, [Consulted: June 12, 2016].

Normas y Patentes

Apellidos, N. Año. *Título*. no. #, call no. #, Lugar: Entidad emisora, # p., Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. 2002. *Especificaciones de fertilidad, salinidad y clasificación de suelos. Estudios, muestreo y análisis*. no. NOM-021-SEMARNAT-2000, México: Diario Oficial de la Federación, 85 p., Available: <<http://www.semarnat.gob.mx/node/18>>, [Consulted: March 12, 2013].

Programas Informáticos

Apellido, N. Año. *Nombre del programa*. version #, [Sistema Operativo], Lenguaje de programación, Lugar, Available: <Dirección electrónica completa>.

Ejemplo:

SAS Institute. 2010. *Statistical Analysis Software SAS/STAT®*. version 9.0.2, Cary, N.C., USA: SAS Institute Inc., ISBN: 978-1-60764-599-3, Available: <http://www.sas.com/en_us/software/analytics/stat.html#>.

Informes

Apellido, N. Año. *Título*. (ser. Título de la serie), Tipo de Informe, no. #, Lugar: Institución emisora, # p., ISBN: #, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Uribe, F.; Zuluaga, A. F.; Valencia, L.; Murgueitio, E.; Zapata, A.; Solarte, L. & Soto, R. B. 2011. *Establecimiento y manejo de sistemas silvopastoriles*. Proyecto ganadería colombiana sostenible, Bogotá, Colombia: GEF-Banco Mundial-FEDEGAN-CIPAV-Fondo Acción-TN, 78 p., ISBN: 978-958-8498-35-5, Available: <<http://www.cipav.org.co/pdf/1.Establecimiento.y.manejo.de.SSP.pdf>>, [Consulted: February 12, 2016].

Tesis

Apellido, N. Año. *Título*. Tipo de tesis, Lugar: Universidad, # p., Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Allen, M. E. 1976. *Kolmogorov-Smirnov test for discrete distributions*. Master Thesis, Monterey, California: Naval Postgraduate School, 93 p., Available: <<http://calhoun.nps.edu/handle/10945/17830>>, [Consulted: May 26, 2016].

Mapas

Apellido, N. Año. *Título*. (ser. Título de la serie), [Escala], #th ed., Tipo, lugar: Editorial, ISBN: #, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

López, L. J. A.; Vicente, B. J. M.; Blasco, F.; Mallén, D. & Saz, D. 2012. *GR 11 Senda Pirenaica de mar a mar*. (ser. Senderos de Gran Recorrido), [1:40 000], 7th ed., 46 Mapas de 31,5 x 25 cm, Zaragoza: Prames S. A., ISBN: 978-84-8321-839-6, Available: <https://www.amazon.es/Gr-11-Senda-Pirenaica-Senderos-Recorrido/dp/8483218399?ie=UTF8&camp=3626&creative=24790&creativeASIN=8483218399&linkCode=as2&redirect=true&ref_=as_li_tf_tl&tag=travesiapiren-21>, [Consulted: June 13, 2016].

Páginas Web

Apellido, N. Año. *Título*. Tipo de página Web, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

ONEI (Oficina Nacional de Estadísticas e Información). 2014. *Territorio; Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca*. Anuario Estadístico de Cuba 2013, Available: <<http://www.one.cu/aec2013/20080618index.htm>>, [Consulted: April 29, 2016].

Segundo grupo de documentos

El segundo grupo está formado por contribuciones y obras contenidas dentro de las publicaciones completas no seriadas del primer grupo como: secciones o capítulos de un libro, artículos en conferencia, y entradas de enciclopedias y diccionarios. Por esta razón, muchos de sus metadatos como: fecha, lugar de publicación y editorial, numeración normalizada y direcciones electrónicas poseen las mismas características de los documentos presentados en el grupo anterior. No obstante, cambia el tratamiento de los autores, títulos y páginas, sus características principales son:

- Autores: El tratamiento de los nombres y apellidos es el mismo que el del grupo anterior, la diferencia radica en que van a coexistir dentro de la misma referencia dos tipos de responsabilidad. Los primeros autores van a ser los responsables de la sección o capítulo que se está referenciando y se colocan antes del año; y los segundos autores son los responsables de la obra completa y se colocan después de la fracción “In:” y antes del título de la obra principal. Los roles de esta responsabilidad secundaria pueden ser los autores del libro, editores, compiladores y traductores.

- Títulos: Este grupo de documentos se distingue del resto por presentar dos títulos. El primero se coloca entre comillas y en redondas, y representa el título del capítulo o sección que se está referenciando. El segundo título pertenece al de la obra principal que contiene esta sección; y por tanto, va en cursiva de la misma forma que se explicó en el grupo anterior.

- Páginas: En este caso, como se está referenciando parte de una obra, hay que poner el rango de páginas en el cual se encuentra, precedido por “pp.”. En el caso de que solo sea una página se coloca “p.” antes del número.

Sección de un Libro

Apellido, N. Año. “Título de la sección”. In: Apellido, N., Apellido, N. (ed.), *Título del libro*, (ser. Serie, no. ser. #), #th ed., vol. #, Lugar: Editorial, pp. Rango de páginas, ISBN: #, Available: <Dirección electrónica completa>, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Rivera, R.; Fernández, F.; Fernández, K.; Ruiz, L.; Sánchez, C. & Riera, M. 2006. "Advances in the management of effective arbuscular mycorrhizal symbiosis in tropical ecosystems". In: Hamel, C. & Plenchette, C. (eds.), *Mycorrhizae in Crop Production*, Binghamton, N. Y.: Haworth Food & Agricultural Products Press, pp. 151–196, ISBN: 978-1-56022-307-8, Available: <<http://www.amazon.com/Mycorrhizae-Crop-Production-Science/dp/1560223073>>, [Consulted: June 12, 2016].

Artículos en Conferencia (Congresos, Simposio, Seminarios, Talleres y Eventos)

Apellido, N. Año. "Título". In: Apellido, N. (tran.), Apellido, N. (ed.), *Título del congreso, Nombre de taller*, (ser. Serie), vol. #, Lugar: Editorial, pp. Rango de páginas, ISBN: #, DOI: #, Available: <Dirección electrónica completa >, [Consulted: mes día, año].

Ejemplo:

Fita, A.; Postma, J.; Picó, B.; Nuez, F. & Lynch, J. 2008. "Root architecture variation in *Cucurbita*". In: Pitrat, M. (ed.), *IX EUCARPIA meeting on genetics and breeding of Cucurbitaceae*, Montfavet, France: INRA-Centre de Recherche d'Avignon-Unité Génétique et Amélioration des Fruits et Légumes, pp. 487–491, ISBN: 978-2-7380-1251-7, Available: <<https://w3.avignon.inra.fr/dspace/handle/2174/254>>, [Consulted: January 6, 2016].

Tercer grupo de documentos

Como se había explicado con anterioridad el tercer grupo está constituido por contribuciones en obras seriadas como artículos en revistas científicas. Sus principales características son:

- Autores y Año: Los autores y el año de publicación reciben el mismo tratamiento que los del primer grupo.
- Títulos: Este tipo de documento presenta dos títulos. El primero es el título del documento específico que se utilizó para extraer la información y va entre comillas y en redondas; y el segundo es el título de la publicación seriada, o sea, el nombre de la revista, que va en cursiva.
- Volumen y Fascículo: En este caso como se trata de una publicación seriada, su contenido se agrupa en volúmenes que casi siempre tienen una regularidad anual, dentro de los cuales se encuentran varios números. Por ello, cuando se va a referenciar este tipo de publicación es importante ofrecer el número de volumen, y el número de fascículo para poder ir directamente al lugar de la serie donde se encuentra el documento utilizado.
- Páginas: Una vez localizado el lugar de la serie donde se encuentra el documento, es necesario poseer el rango de páginas en el cual se encuentra insertado el mismo. Por ello, en este tipo de publicación hay que colocar a continuación del número de fascículo el rango de páginas en el cual se encuentra el documento precedido de dos puntos ":".
- Numeración normalizada: Los artículos en revistas científicas poseen dos identificadores normalizados, el ISSN (*International Standard Serial Number*) y el DOI (*Digital Object Identifier*). El primero es de llenado obligatorio y es único para cada

tipo de publicación seriada. Una publicación seriada puede presentar más de un ISSN en dependencia del formato en que se emita; por ejemplo, un ISSN para la versión en papel y otro para la versión electrónica. El segundo es un identificador digital que posibilita localizar directamente el documento en la Web, y recuperar todos los metadatos de la referencia utilizada. No todos los documentos publicados en revistas científicas poseen DOI, pero siempre que se utilice un documento que se la haya asignado un DOI, es obligatorio colocarlo.

Artículos en Revistas Científicas

Apellido, N. Año. "Título". *Nombre de la Revista*, #Volumen(#Fascículo): Rango de páginas, ISSN: #, DOI: #.

Ejemplo:

Li, Y. L.; McAllister, T. A.; Beauchemin, K. A.; He, M. L.; McKinnon, J. J. & Yang, W. Z. 2011. "Substitution of wheat dried distillers grains with solubles for barley grain or barley silage in feedlot cattle diets: Intake, digestibility, and ruminal fermentation". *Journal of Animal Science*, 89(8): 2491–2501, ISSN: 1525-3163, DOI: 10.2527/jas.2010-3418.